

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y UL-
tramar: Año, 15.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
velante centímetros líneas; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez; REGLA-
MOS: líneas, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 0,50 pesetas. ESQUE-
LAS FUNERES: de 4 pesetas
en adelante. Propaganda y
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.984

Oficina: calle de Vitoria, núm. 15, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 22 de Marzo de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid. 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón
AYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OJULISTA
Calle de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 49, 2.º

Ecos políticos
CARTA DE MADRID

Madrid 21.
Esta tarde a primera hora celebraron varias conferencias en el Congreso los señores Maura, Romero y Mochales, para tratar de las causas de incompatibilidad que afecta la incidental de las minorías.

Senado
Abierta la sesión, el presidente de la Cámara cuenta del error cometido por la mayoría del Senado en la sanción de una ley que promete la no repetición.

El señor Montero Ríos.—El caso no ha tenido gran importancia, pero, sin embargo, lo importante sería modificar la práctica establecida, haciendo la intervención del ministro de Gracia y Justicia más directa, como solía mayor que es del reino.

El señor Sánchez de Toca se muestra conforme en que la comisión que se nombre intervenga directamente y que el también lo hará en las próximas sesiones.

El señor Torres Cabrera se ocupa del proyecto de un español llamado Castillo, residente en Nueva York, que ampara a los emigrantes españoles que encuentra en efectiva situación.

El señor Montero Ríos se ocupa del tratado celebrado entre Francia e Inglaterra, sobre Marruecos, y pregunta si el Gobierno se preocupa de este importante asunto, pues España, pedía dase un caso en que se hallase aliada por Norte y Sur por una misma potencia. El aludido tratado afecta notablemente a nuestra independencia.

El ministro de Estado se muestra conforme con la importancia del tratado, pero añade que cuantas noticias sobre él han publicado los periódicos son falsas y contradictorias, pues aún faltan algunos detalles para llegar a una completa inteligencia.

La mútua cordialidad es absoluta, pero aún no se ha firmado el tratado.

Congreso
A las tres y veinte abre la sesión el señor Romero Robledo, con gran desanimación en la Cámara.

En el banco del Gobierno los señores Maura y Osmo.

El señor Gil Robles habla para manifestar que no participa de los optimismos del Gobierno en la defensa nacional con motivo del conflicto ruso-japonés y pregunta cuál es el estado real de la fortificación de nuestras costas y si están preparadas para cualquier evento. ¿Cuál es el verdadero presupuesto de paz?

Pregunta también el orador si está bien fortificada Sierra Carbonera y demás puntos próximos a Gibraltar y en condiciones, no solo de tomar la defensiva, sino la ofensiva en caso necesario.

«Es preciso que sean definidos los presupuestos de paz, pues solo tenemos un ejército que sin fortificaciones no podrá jamás defender la patria».

El señor Maura le contesta habilmente, diciendo que el asunto es muy delicado y solo puede decir que el Gobierno está extendiendo los medios de defensa.

El señor Gil Robles rectifica y como principio a hablar de una rama ilegítima de los Borbones, el señor Romero Robledo le llama al orden, produciendo ruidos.

El diputado carlista sigue hablando de la segunda rama de los Borbones y sostiene que no ve en su poder todos los atributos de la realeza.

El señor Maura.—La política contraria de S. M. resta a la nación cañones y acorazados que son precisos.

(Aprobación en la mayoría.)
Se lee una proposición incidental de las minorías: «para evitar precedentes ya ocurridos, los artículos 268 del Reglamento y 31 de la Constitución se entenderán aplicados en todos los casos en su sentido literal y estricto».

El señor Moret la apoya brevemente, requiriendo al señor Maura para que exponga su opinión sobre ella.

El señor Maura cree conveniente la proposición, en cuanto se recuerda en ella el rigor con que se deben aplicar ciertas leyes.

«El Gobierno por esto no tiene inconveniente en tomar la iniciativa, siempre que le accuden las minorías, pues de otro modo sería ineficaz encontrar un texto claro, informado en el espíritu de esa proposición».

Al irse a tomar en consideración, pide el señor Burell la lectura de un artículo del reglamento.

El señor Romero advierte que solo se puede variar la discusión, mediante una proposición de cno ha lugar a deliberar».

El señor Burell cree que le asiste derecho para hablar sobre la proposición incidental, pero se somete al criterio del señor Romero, para que se tome antes en consideración.

Así se hace, hablando luego el señor Burell, quien cree doloroso que el mismo Congreso, consagrado a los casos de incompati-

bilidad y a la no reelección, vaya ahora a aplicar rigurosamente, solo por táctica política y parlamentaria, a cuatro ó cinco diputados.

(El marqués de Mochales pide la palabra)

El señor Burell alude al señor Azcárate, sobre el hecho de que, no hallándose invalidados los señores Sánchez Guerra y García Alix, para ocupar el gobierno del Banco, lo haya sido declarado así el señor Castellano.

El presidente del Congreso considera el terreno en que se ha colocado el señor Burell, vedado para él, pues la incidental tomada en consideración, no se refiere personalmente a nadie.

El señor Burell lee el art. 208 del reglamento, y dice que el presidente exigirá el fiel cumplimiento del texto constitucional, sobre los casos de incompatibilidad, sin que tenga necesidad de entender la comisión.

Pide al señor Romero una declaración categórica, acerca de la eficacia que tendrá la incidental, y si y a ir a la reelección los diputados contra cuya compatibilidad va la incidental.

El señor Romero.—Esa declaración corresponde a los autores de la incidental y al Gobierno, puesto que la fórmula era de concordia.

«Si esas declaraciones no me satisficieran, yo tendría la suficiente lealtad de someter mis dudas al Congreso».

El señor Burell.—Su señoría me envía a las oposiciones, y yo ya las he requerido, pero por modestia, sin duda, no han querido contestarme.

«Vivimos aquí en un régimen parlamentario, pero sometidos a la oligarquía de cuatro ó cinco señores que de antemano arreglan los asuntos».

(Ruidos. Los señores Moret y Salmerón hacen signos negativos.)

El señor Moret.—El señor Burell confunde las cosas, porque para que el presidente haga uso de la autoridad que el reglamento le concede, precisa que cada diputado interesado exponga su incompatibilidad.

(El señor Bore interrumpe.)
El señor Burell insiste en sus argumentos, y en que se ha procedido sin equidad en el caso Castellano.

El señor Maura.—El señor Burell, impaciente por descifrar el enigma, ha pasado varias hojas de la novela sin leerlas. Olvida que los casos de incompatibilidad tienen que pasar por la comisión.

El señor Romero.—Cuando la comisión dictamine, será el caso de discutir, pero no ahora.

El marqués de Mochales alude a los jefes de minorías para que expongan cómo entienden la infracción constitucional en los casos de incompatibilidad.

El señor Ciudad Auriol dice que habla para defender al señor Moret de la ofensa que se le ha dirigido, (extrañeza) pues para defender su derecho no hablará.

«Tengo perfecto derecho para ser diputado, a pesar de haber ascendido en la magistratura, y así me lo manifestaron los principales jefes de minorías».

(El señor Gil Robles interrumpe, y se produce un ligero incidente.)

El señor Moret advierte que el dijo que:

«cada interesado está obligado a declarar la incompatibilidad suya».

«Por qué se ha incomodado el señor Ciudad Auriol?»
(Segue la sesión.)

MENCETA.

Crónicas donostiarras

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi estimado amigo: Como usted sabe muy bien, pocas son las noticias que durante esta época del año puedo comunicarle que sean de interés para esos mis queridos burgaleses; pero hoy, con la llegada a esta plaza del brillante regimiento de San Marcial, ya tengo materia para unas cuartillas.

Estaban los habitantes de esta hermosa ciudad tan identificados con los regimientos que han marchado a Canarias, que para ellos no había otro ejército que aquel, y más por curiosidad que por otra cosa esperó la llegada del 44.º de línea la población en masa. Salir San Marcial de la estación y desfilarse en dirección al cuartel a los acordes de un precioso paso doble, con una marcialidad que demostró desde el primer momento el estado de instrucción del regimiento, y simpatizar con cuantos presenciamos estas operaciones, fue instantáneo.

Estas buenas impresiones han ido aumentando a medida que se ha visto, conocido y tratado a la distinguida y simpática oficialidad de que se compone y a los bizarros jefes que lo mandan, todos los cuales se han hecho querer por su afable trato y reconocida instrucción.

Una de las cosas que más ha hecho que se tenga ya verdadero cariño por San Marcial, teniendo en cuenta que esta culta ciudad es todo orden y respeto, ha sido la manera de conducirse la tropa, dándonos a conocer desde el primer día que por su educación, disciplina y manera de sentir es un regimiento modelo, del que puede estar orgulloso su joven, distinguido y simpático coronel D. Federico de la Alda.

Hemos visto maniobrar en estos días a la fuerza veterana y estamos encantados de su marcialidad y pericia en cuantos movimientos ejecutan, llamándonos la atención los adelantos que a fuerza de paciencia y buen orden han obtenido los oficiales que tienen a su cargo la enseñanza de los quintos, pues han conseguido que estos, en los pocos días que llevan de instrucción, parezcan ya veteranos.

Así es, amigo director, que no me extraña que Burgos se sienta orgullosa de tener en su guarnición a un cuerpo como San Marcial.

Todo en este pícaro mundo tiene su parte sensible, y esta, aquí, es el mayor precio de todos los artículos de primera necesidad y especialmente la escasez de cosas y lo muy caras que son las poquísimas que por hoy se encuentran, por lo que, aunque además del sueldo hayan concedido a jefes y oficiales el plus de campaña, no me extrañará que echen de menos a esa población, aunque no sea más que en sentido económico.

Hasta la próxima se despidió de usted su más atento y s. s. q. b. s. m.

El correspondiente.

San Sebastián 17 Marzo 1904.

La cuestión palpitante

Decía en mi primer artículo que Dios nos castigara con malos Gobiernos porque no merecíamos otros, y hoy me place desarrollar este pensamiento, escribiendo, por primera vez en mi vida, sobre política, sin haber sido nunca político. Pero perdónadme por esta vez, que no lo volveré a hacer más. Después volveré a mis estudios económicos, para demostrar ciertas afirmaciones de mi anterior artículo si hay necesidad y presentar remedios para extirpar y prevenir los males que nos amenazan.

El tema de hoy es de actualidad y esto me anima a desarrollarlo. Se trata del descaje del caciquismo, enfermedad a la que todos achacan los males que en política padecemos. A curarla se encaminan, según dicen, los proyectos sobre administración local de los señores Maura y Moré; pero a mi pobre juicio se le antoja que no es ese el camino.

El origen del caciquismo está en el falseamiento del sufragio universal.

El poder legislativo se divide en tres grupos:

1.º Representantes nombrados por el Gobierno.

2.º Representantes nombrados por los caciques.

3.º Representantes nombrados por los pueblos, que en su mayoría son opuestos al régimen gubernamental y que, siéndolo, pejudican más que favorecen a la gobernación del Estado.

La opinión es sistemáticamente de oposición a los Gobiernos, porque ellos son los culpables de que el sufragio universal sea falso y de que la Soberanía Nacional sea una mentira. Y hace la oposición de dos maneras:

Por una parte, D. Quijote, lucha frente a frente, acogiéndose a las banderas de la República, sin comprender a esta, solamente porque le dicen todos los días que en ella está lo que tanto anhela. Cándido! El mal que padecemos no está en el régimen, son molinos, no gigantes!

Por otra, Sancho Panza, comprendiendo su impotencia, se sienta y espera sentado la prometida insula que le ofreció su amo. ¡Sabé por experiencia que en la lucha no obtendrá más que manteamientos y pañadas!

El divorcio entre los gobiernos y la opinión existe, los mismos gobernantes lo confiesan. La perpetua crisis en que viven los hace ver que su sosten es un montón de arena, compacto, mientras el jugo de los favores no falta, deshecho ante la menor contradicción, y hasta esos mismos grandes periódicos que se llaman órganos de la opinión son... granos de arena.

Vivir así, es vivir en la anarquía y si sen-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (18)

El dogo sabueso de los Baskervilles

—El color de sus ojos?
—No me fijé.
—¿Y de nada más se acuerda usted?
—De nada más, señor.

—Bueno: aquí tiene usted la media guinea prometida, y si puede traerme más informes le daré otra. Buenas noches.

—Muy buenas y gracias.
El cocheró se fué, frotándose las manos de contento, y Holmes se volvió hacia mí, diciendo con cierta sonrisa:

—Se rompió el tercer hilo, y quedamos como antes. Es un pilla de primer orden. Indudablemente sabe dónde vivo yo: vi venir a sir Henry: se figuró quién era yo cuando me vio mirarle en Regent Street: supuso que me fijaría en el número del coche y que interrogaría al cocheró, y para burlarse de mí se atrevió a mandarme ese recado. Lo digo a usted, Watson, que esta vez tratamos con un enemigo tan astuto como nosotros. A mí me ha fastidiado aquí en Londres. Espero que usted tendrá más suer-

te en Devonshire, aunque no estoy muy satisfecho.

—¿De qué?
—De que vaya usted. Es un asunto grave, muy grave, y muy peligroso. Cuanto más lo examino, menos me gusta. Si, si amigo mío, fuese usted, pero yo le aseguro que estaré muy contento cuando le vea a usted de vuelta en Baker Street sano y salvo.

VI
A la mañana del sábado siguiente, y a la hora convenida, encontramos a sir Henry con el doctor esperando en el andén. Me acompañó Holmes a la estación, y por el camino fué dándome las últimas instrucciones y consejos.

—No quiero perturbar su imaginación, Watson, me dijo, con teorías ni con sospechas: lo que quiero es que me tenga usted muy al corriente de todo cuanto ocurra, por insignificante que le parezca. La parte teórica queda para mí.

—¿En qué he de fijarme principalmente?
—En todo aquello que directa o indirectamente se relacione con la muerte de sir Charles, y en las relaciones de amistad que entable sir Henry con los vecinos. He inda-

gado algo estos días, pero no estoy satisfecho. Lo que al me atrevería a asegurar es que ese James Desmond, heredero de la fortuna de los Baskervilles, en el caso de que muriera sir Henry, es una excelente persona: de modo que la persecución no viene por ese lado. Creo sinceramente que podemos abandonar esa pista. Ahora nos quedan las personas que rodean a sir Henry en el páramo.

—¿No sería conveniente que, ante todo, fuera despedido el matrimonio Barrymore?
—De ninguna manera: sería la equivocación más grande del mundo. Si son inocentes, cometeríamos una injusticia imperdonable. Si son culpables, perderíamos toda esperanza de descubrirlos y de probar su culpabilidad. No, no: por de pronto permácerán en la lista de sospechosos. Si mal no recuerdo, en el castillo, además del matrimonio B. Barrymore, están el lacayo, el cocheró y varios labradores. No muy lejos vive el doctor Mortimer, a quien tengo, dicho sea de paso, por persona honrada y respetabilísima. De su señora nada sabemos. Además viven por allí el naturalista Stapleton y su hermana, de quien he oído decir que es una señorita de grandes atractivos personales. Otro desconocido para nosotros es Mr. Frank-

land, de Laffer Hall, y unos cuantos vecinos más, según tengo entendido. Quiero que estudie usted muy de cerca el carácter de toda esa gente.

—¿Haré lo posible.
—Supongo que estará usted bien armado.
—Sí, me parece conveniente llevar armas.
—No pida de usted de vista el revolver ni de día ni de noche, y no descuide usted ni por un momento la más exquisita vigilancia.

Sir Henry y el doctor habían ya tomado asiento en un coche de primera, y pasamos a ocuparle inmediatamente.

—No hay nada de nuevo, dijo el doctor, contestando a una pregunta de mi amigo, pero estoy seguro de que nadie nos ha seguido en estos últimos días. Tanto sir Henry como yo hemos observado muy atentamente, y nada de particular hemos advertido.

—¿Han ido ustedes siempre juntos?
—Hasta ayer tarde, respondió el doctor, en que fui a pasar un rato al Museo de Cirujía.

—Y yo, interrumpió sir Henry, fui a ver la gente del Parque.

—Nada, agregó el doctor, se metió con nosotros, ni fuimos molestados.

—No obstante, fué una imprudencia muy grande, dijo Holmes, poniéndose serio. Su

plico a usted, sir Henry, que atienda mis consejos y no salga jamás solo de casa. Estoy seguro de que, si usted no me escucha, tendremos que lamentar alguna desgracia inesperada. ¿Encontró usted la bota que le faltaba?

—No, la he dado ya por perdida.

—¿Qué cosa tan particular! exclamó Holmes.

Nos despedimos cariñosamente de mi amigo, y cuando ya dejábamos atrás el bullicio y la algarabía de la estación, volví la cabeza hacia el andén, y allí vi la silueta alta y severa del gran detective, contemplando con mirada distraída el tren que nos alejaba de Londres. El viaje fué rápido y lo pasé haciendo conocimiento íntimo con sir Henry y el doctor.

Muy pocas horas después, la tierra negra ca fué adquiriendo un color rojo, y los bien cuidados campos, verdes de exuberante vegetación, denotaban un clima, si bien más húmedo, también mucho más templado que el de la capital.

El joven Baskerville, que contemplaba el paisaje con mirada ansiosa, exhaló un suspiro de satisfacción al reconocer los rasgos peculiares de su provincia natal.

—He recorrido gran parte del mundo, di-

timos algun amor hacia nuestra patria y hacia nosotros mismos se hace preciso que gobernantes y gobernados, unidos todos busquemos una fórmula a fin de que ese divorcio entre los unos y los otros cese, de que la paz interior se restablezca, que el principio de autoridad se afirme, para que renazca la España de los Reyes Católicos, grande porque el pueblo estaba con ellos. Insignes estadistas no nos faltan, ni inteligencias preclaras, ni riquezas naturales, ni amor a la patria. Nos falta cohesión, confianza en nuestros gobernantes y aun en nosotros mismos.

Maldito el gobernante que se enajenó la confianza del pueblo! A él le debemos todas nuestras desdichas, toda nuestra miseria y lo que es peor, el inmenso borrón de nuestra historia heroica. Unámonos, que la unión es la fuerza.

Vosotros, gobernantes, estáis más obligados que nosotros, gobernados, a buscar la conciliación, porque vuestra responsabilidad en las desgracias de la patria es mayor y porque disponéis del poder. Así, puesto que conocéis la causa del desamor que os tiene el pueblo, aplicad el remedio, que en vuestras manos está. Devolvedle, lo que es suyo, lo que sus padres ganaron para él, su soberanía, y él, entonces, estará con vosotros y esos pocos revolucionarios que hoy nos asustan, nos causarán, luego, risa.

Que cómo se consigue eso? Vosotros mejor que yo lo sabréis. Sin embargo, voy a apuntaros modestamente un remedio. Invertid los términos de la actual organización política. Esto es, que en lugar de ser elegida esa mayoría parlamentaria por los gobiernos, como se hace hoy, sea elegida por el pueblo y que en lugar de ser los comités departamentales hechura vuestra, seais vosotros hechura de los comités. Haced a estos independientes, vigorizados, constituirlos con representaciones de todas las clases de la sociedad y ellos se encargaran de recoger todas las aspiraciones de sus representados y de darlas forma para imponérselas a sus candidatos a procuradores en Cortes. Tras esto promulgad una ley de procedimiento ejecutivo, concediendo a los comités el derecho de desaparecer y sustituir a los representantes que dejaron de cumplir sus mandatos, facultándoles hasta para proceder contra ellos criminalmente, cuando con su conducta irroguen perjuicios a los pueblos.

Y, por último, que esas despoticas jefaturas de partido desaparezcán para que los representantes gocen de toda libertad a fin de que puedan desarrollar sus iniciativas.

Bajo estas bases, ha de ser hecho el proyecto de descaje del caciquismo; pero pronto. De lo contrario, más nos valdría proclamar el régimen absoluto y acabar de una vez con tan a hipocresía y con tanta mentira como por todas partes nos rodea.

Agosto de Lora.

Santander 17 Marzo 1904.

Después de escrito lo anterior, llega a mis manos el DIARIO del día 16, donde leo el artículo del doctor Klarheit.

Quié será ese señor doctor, que tanto interés se toma por la defensa del desgraciado comunicado de los señores Quintana, Orejón, Pérez y compañía? Pero un extranjero? Bien puede ser. Porque yo no creo, y el señor Klarheit me perdona, que todo un doctor con pujos de economista, siendo extraño a los señores del trust, defienda que no hay mala intención en que esos señores digan públicamente, que los panaderos tienen la culpa de la subida del pan, basándose en el argumento de que lo fabrican en familia. Para que no me produzca también esto indignación, será mejor echarlo a risa. Ah! señor Claridad y cómo se declara.

Mucho me honra, invitándome a una polémica económico-social, a la que no ha lugar, puesto que todas mis afirmaciones quedan en pie.

Además, las polémicas excitan los ánimos y no consiguen otra cosa que aburrir al público.

Así, pues, perdone usted que decline tal honor. Siga usted escribiendo si le place, hasta demostrar la utilidad pública de los trusts, que se dedican al comercio de especulación, y quizás logre usted la gloria de ser el fundador de una nueva escuela económica.

Yo, por mi parte, procuraré llegar hasta donde me propongo ir, y si es usted un verdadero amante de la agricultura española, realíame su ayuda, para sacar a esta de la miseria en que yace.

De usted afectísimo

Agosto de Lora.

Santander 18 Marzo 1904.

Católicos y liberales

VII

Consecuencias

Afortunadamente para la Iglesia católica y para la paz de las conciencias de los católicos sin motes, el integrista es a llamado a desaparecer en breve plazo.

El integrista no puede vivir más tiempo del que viva el señor Nocedal.

El integrista es una herejía o monomanía religiosa o semi-herética, precisa a la herejía de Janenib; al pronto deslumbra a

unos pocos incautos, después suscita encarnizadas polémicas, llega a avivar las pasiones... pero más tarde se disfumina y desdibuja... hasta quedar reducido a un simple recuerdo histórico.

El señor Nocedal, que es uno de los políticos más funestos de España, alienta a sus secuaces con sus triunfos parlamentarios, en los cuales, ciertamente, influyen más su desahogo é ingenio ó su afán de enzarzar y enemistar a todo el mundo, que su patriotismo por aportar soluciones a los diversos problemas que preocupan hoy a los españoles.

El día en que el señor Nocedal deje de ser diputado, nadie se atreverá ya en el Parlamento español a sustentar las añejas ideas que él sustenta, y si él se atreve todavía a ello, es, sin duda, porque tiene adquirido el cartel de parlamentario experto y porque cuenta muchos amigos personales entre los liberales, los cuales disculpan todo lo que dice con aquello de «cosas de Nocedal».

He dicho que el señor Nocedal es uno de los políticos más funestos de España porque toda su labor política se ha reducido siempre a desmoronar y no a edificar, a censurar a todos y a todo, sin presentar enfrente de lo que censura solución alguna.

Su espíritu crítico habrá estado muchas veces en el clavo, pero en España estamos ya hartos de críticos y lo que necesitamos son actores.

El señor Nocedal y sus corifeos, que como hemos probado en un artículo anterior, han pretendido deshacer y sigue pretendiéndolo el partido carlista, trata también de destruir a todos los partidos liberales, sin duda alguna aspirando a resurgir él mismo, cual ave fenix, de entre las cenizas y ruinas del carlismo y liberalismo. Seguramente que en sueños se ha forjado la ilusión de aparecer ante España, con su exelsa personalidad de «único diputado católico», radiante de luz y majestad, con la palma de la intransigencia furiosa en la diestra, extendiendo los brazos en la inmensidad, cual nuevo Mahoma del fanatismo, mientras ofrece elocuentemente, con voz de apóstol, soluciones terminantes para todas las cuestiones políticas, sociales, artísticas, industriales, manufactureras y fabriles, con el imperio del «Reinado social de Jesucristo y la tesis católica en toda su integridad».

Pero mientras el integrista desaparece, mientras esa secta que a modo de quister ha salido a la Iglesia católica en España se extirpa, neguémole una y mil veces católicos sin motes el derecho a excomulgarlos, quitémosle el monopolio de las conciencias que explota en todas partes para engañar a incautos é inocentes: obedescamos nosotros siegamente y de manera franca y decidida al Romano Pontífice y a los prelados, que son, por derecho divino, los únicos depositarios de la verdad, pongámonos a su lado siempre que se trate de defender los derechos de la Iglesia, siendo liberales ó no siéndolo, militando en éste ó en aquel partido político ó sin militar en ninguno. Amemos la libertad bien entendida y explicada convenientemente, esa libertad que se respira hoy en todas partes, esa libertad que está en el ambiente de nuestras costumbres, de nuestros gustos y aficiones, esa libertad que nos infiltra por todos los poros de nuestro cuerpo el progreso y la vida intelectual, esa libertad en virtud de la cual los integristas—que la odian—escarnecen a los liberales—que la aman,—esa libertad, fruto de la democracia, que corre a torrentes y ha corrido, siempre por las venas de la sangre española, esa libertad que es esencia de nuestra alma y célula de nuestra vida, esa libertad por la cual somos seres civilizados, responsables de nuestros actos, y estamos llamados a ser actores principales en una gran escena de la Historia de España, en la escena de nuestra total regeneración el día en que, dejando aparte fanatismos y pasiones pequeñas, nos unamos todos en apretado haz bajo los pliegues de la bandera de la patria...

Acceptemos con sumisión la voz del Pontífice romano, practiquemos con fe los mandamientos de la I y de Dios y de la Iglesia, y afirmémos una y mil veces con el ilustre agustino P. Conrado Muñoz «que el verdadero, el legítimo, el auténtico católico, no es el que se llama a todas horas y en todos los tonos antiliberal, y abomine del liberalismo, sino el que, llamándose así sin llamarse, y aun llamándose liberal, ó perteneciendo a un partido que así se llama, siempre que explique satisfactoriamente la palabra, escriba si es escritor, hable si toca este punto, y opere en todos los supuestos como católico apostólico romano».

Ni más ni menos, ni menos ni más.

Benito M. Andrade.

Ha terminado la serie de artículos que ofrecí a los lectores del DIARIO DE BURGOS.

A todos ellos, ruego encarecidamente tengan en cuenta que, mi propósito al escribirlos, ha sido únicamente ejercitar el derecho de legítima defensa, contra ciertos ataques

de que somos objeto los católicos que no militamos en el partido integrista, señaladamente por algún periódico que, no publicándose con la censura eclesiástica, pretende tener, sin embargo, el monopolio del catolicismo.

Quede esto sentado, y sean las últimas palabras que yo escriba, de incondicional adhesión a la Iglesia católica, y de respeto, consideración y rendimiento al sabio y caritativo prelado que igne la archidiócesis de Burgos.—B. M. A.

Crónicas provinciales

GUMIEL DE HIZÁN

A las tres de la tarde de hoy, la mujer del pastor Pedro Esteban del Río vino al pueblo a dar parte que la había herido el pastor Ruperto del Río Edeban (a) Catorce, en el monte de San Pedro.

Al ir la autoridad para apresar al Ruperto, se encontraron a éste muerto, a consecuencia de dos balazos que el Pedro ha confesado le disparó.

En esta localidad se vende el vino tinto a cuatro pesetas cántara.

El corresponsal.

20 Marzo 904.

ARANDA DE DUERO

La feria de San José se presenta con buenos auspicios, pues se ve llegar mucho ganado de todas clases, y se ve también que hay muchos compradores.

Con motivo del fallecimiento del señor juez de Roa, D. Manuel Arroyo Offman, natural de Lerma, han salido para aquella villa algunos parientes y amigos del finado, con el fin de acompañar sus restos a la última morada.

D. E. P.

El corresponsal.

19 Marzo 904.

ADRADA DE AZA

Con numerosísima concurrencia de fieles se han celebrado en esta villa las Santas Misiones, bajo la acertada dirección de los RR. PP. Ignacio y Dionisio, carmelitas descalzos de Burgo de Osma.

Todos los días de la Santa Misión se ha visto concurrir este grandioso y magnífico templo parroquial, y muy singularmente en el próximo pasado domingo, en cuyo día terminó la Santa Misión, acercándose más de 500 almas de esta villa en la Comunión general a la Sagrada Mesa, y además muchas de los pueblos limítrofes.

La proximidad de esta villa a los pueblos comarcanos, las buenas carreteras que se extienden y cruzan por este hermosísimo valle, y lo apacible del día, contribuyó no poco a que ya por la tarde, antes de las dos, se viera un movimiento extraordinario, que no era sino el de los fieles a presenciar y asistir a la solemne procesión, presidida por el celosísimo y joven párroco de esta villa D. Mariano Tejedor y Peña, al cual acompañaban de ministros los reverendos párrocos de Fuentesecén y Campillo, otros siete sacerdotes, revestidos de sobrepeliz, y las autoridades de dicha villa.

Con extraordinaria pompa y religiosidad, cantábase el Santo Rosario, dando público homenaje de amor a María Santísima del Rosario, cuya imagen vestía finísimo traje de raso azul floreado, y a la cual tienen muy tierna devoción los fieles de Adrada, ofreciendo todo ello un cuadro de lo más bello y conmovedor, que solo fué interrumpido para bendecir la Cruz que, como recuerdo de la Santa Misión, dejan en esta villa los RR. PP. Carmelitas.

Terminóse el acto con la exposición del Santísimo Sacramento y Sermón de despedida, en el que el R. P. Ignacio, con su arrebatadora elocuencia, selló el buen fruto de la Misión, que debiera conservarse siempre en los corazones, y después, el P. Dionisio impuso el escapulario de la Virgen del Carmen a más de novecientas personas, pues pasarían de mil trescientas las que pudieran haberse enumerado.

Gloria a Dios Nuestro Señor y a la Virgen del Carmen, pues indudablemente merecen mil y mil plácemes los RR. PP. Ignacio y Dionisio por su incansable celo por la salvación de las almas, y esta villa de Adrada les quedará siempre vivísimamente agradecida a tanto bien!

Un suscriptor.

18 Marzo 904.

NOTICIAS

Convocatoria para la sesión que corresponde celebrar mañana al Excmo. Ayuntamiento.

Acta de la sesión de 16 del corriente.

Distribución de fondos para el próximo mes de Abril.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos

en las instancias de D. Valentin Ciruelos, en solicitud de que el arbitrio por «Sitios de Ventas» se cobre en los puestos públicos y no en los fieltos; de las revendedoras de pimientos y aves, para que se les permita ejercer su tráfico en la Plaza Mayor y de la Libertad; de D. Julian Castellanos, para instalar una galería fotográfica junto al puente de San Pablo, y en la moción del señor Tobar, sobre instalación de una oficina para el señor inspector municipal en el matadero público.

De la de Consumos en la moción del señor Plaza, relativa a que las plazas de empleos administrativos no se provean por oposición.

De la de Hacienda, sobre el seguro del Palacio de Justicia.

De la de Obras en las instancias de D. Ignacio Inza, D. Calixto Manzanedo, D. Felix Landia y D. Dolores Rodrigo, pidiendo permiso para hacer obras en las casas números 14 de la calle Lain-Calvo, 1 y 3 del Cid y 27 de la Llana de Afuera; proponiendo la enajenación de materiales procedentes de casas derribadas; y en el expediente de expropiación de la casa núm. 11 de la calle de Santander.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por el capitular señor Lopez Pintado, en varias cuentas.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 231 raciones.

Está llamando la atención el magnífico retrato que en tamaño natural se halla expuesto en los escaparates del comercio de los señores Hijos de Moliner.

Este trabajo, como cuantos salen de los talleres del acreditado fotógrafo señor Montes, hacen recomendar su casa por la limpieza y perfección con que son ejecutados.

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 74, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,47.

Defunciones, 75, clasificadas del modo siguiente: Coqueluche, dos; gripe, una; tuberculosis, ocho; enfermedades del sistema nervioso, ocho; idem del aparato circulatorio y respiratorio, veintinueve; idem digestivo, catorce; idem genito-urinario, dos; vicios de conformación, tres; senectud, dos; otras enfermedades, catorce, resultando una mortalidad de 2,51 por 1.000 habitantes.

De Escudería.—Por el turno de antigüedad de cesantes ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Vicente Requero Rodríguez.

También se han hecho los siguientes nombramientos:

Oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Emilio de Sola Medina, electo de Cáceres.

Oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Oviedo D. Pablo Zamora, que presta sus servicios en la Tesorería de Burgos.

Y para esta vacante D. Damián Lecinaña, de la Intervención.

El señor Rector de la Universidad de Valladolid ha solicitado del ministerio de Instrucción pública, en vista de la injustificada anticipación de vacaciones de Semana Santa, que imponga como correctivo a los alumnos que han dejado de asistir a las clases un retraso en la época de los exámenes de cinco días por cada uno de los que hayan faltado a clase.

Muchos suscritores de los pueblos servidos por el coche de Salas se quejan del mal servicio de correos, siendo el abandono tal, que algunas veces se han encontrado perdidos en la carretera paquetes de correspondencia.

Trasladamos la queja al señor Administrador principal, en la seguridad de que será atendida.

Ayer fué presentada en el Congreso una enmienda al proyecto de ley sobre los carbonos, redactada y suscrita por representantes de diversas provincias castellanas.

He aquí su texto:

«Se adiciona al artículo 1.º el siguiente párrafo:

«Un beneficio equivalente al otorgado en el párrafo anterior y en cualquiera otro de esta ley se concederá a la tributación a favor de la riqueza rústica y pecuaria.—Palacio del Congreso y Marzo de 1904.—Santiago Alba.—José María Zorita.—Modesto Franco.—Antonio Martínez del Campo.—Antonio Palacios.—(Siguen las firmas).

Sucesos de la provincia.—La guardia civil ha denunciado a los siguientes individuos:

Demetrio González Saiz (a) Gorrioncillo, vecino de Villafrailes, el cual fué sorprendido nocturnamente en un pajaro de Gabriel Martínez Cabiz, llenando una saca de paja.

Leandro Peña Castillo, de Marmellar de Arriba, por haber certado un ojo de la propiedad de Santiago del Castillo, en término de «La Veguilla».

La Correspondencia de España dedica en sus noticias de espectáculos las siguientes líneas a la simpática sociedad «Cervantes», de este capital:

«Burgos.—El domingo 18 del actual celebró en el Teatro Principal, de esta localidad una función la sociedad cómica-lírica titulada «Cervantes», habiendo sido un éxito completo y una demostración de lo mucho que vale la afición burgalesa.

Pusiéronse en escena El santo de la Isidoro, Chateau Margaux, Los aparecidos y el estreno de un ensayo cómico-lírico titulado Carga de imprestos, que valió a sus autores, señores Perfecto Domingo y maestro Quisenbada una ruidosa ovación al ser llamados a escena, así como a los intérpretes de esta obra, especialmente a las títeres señoritas Garmelo y Hortiguera, y señores de la Fuente, de G. G. Gubieda y Cuadra.»

En Quintanapalla ha perecido ahogado un anciano.

Con motivo del reciente decreto de la Santidad Pio X, sobre la música religiosa, se suprime esta Semana Santa la orquesta en la Catedral, cantándose los Oficios, la clauso Lamentaciones y Miserere, a voces solo canto llano y canto de atril.

Véase en 3.ª plana el anuncio de «La Quinaria Agrícola».

Pídate farmacias cuantagotas para Talo Polo y Agua Colonia Orive. Véndese a 15 centimos. No pagar más.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca, padecimientos de garganta, se curan con pastillas Gropo de Mentol y Cocaina, primera pastilla se calma la tos y se mejora. En todas las farmacias, peseta.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Grandioso éxito

Confirmamos el obtenido con la Bromelina Ajala en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos a quienes sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromelina (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo 20 y en todas las farmacias.

De actualidad

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento el que se curan, aunque sean muy crónicas las enfermedades del estómago é intestino el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, hieira del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el M. J. R. Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda a las digestiones y nutre al enfermo.

Pídate siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Te Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Agricultura.—Real decreto referente a la enseñanza agrícola.

Gobierno civil.—Circular ordenando el persegir sin descanso a los cazadores furtivos, laceros y demás dañadores, denunciándolos a la jurisdicción ordinaria.

Comisión provincial.—Subasta para el día 21 de Abril, a las doce, de géneros y materiales necesarios a los acogidos y talleres del Hospicio.

Audiencia territorial.—Programa para las oposiciones a la plaza de secretario de gobierno de esta Audiencia.

Arucios oficiales.

CURTOS

Cateo.—Mañana predicará el doctor don Juan Antonio Ceballos.

—Novena de los Dolores en la capilla de San José, a las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

San Gil.—Novena de los Dolores, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis, pre icando mañana de la «Cruzificación».

De la Templanza, D. Mauro Muñoz Santos.

San Luis.—Novena de los Dolores, a las nueve de la mañana y seis de la tarde.

Morced.—Ejercicios espirituales para hombres a las siete de la tarde, a cargo de los P. P. Mayer y Reil.

P. San Pedro y San Felices.—Mañana, al acostumbrado, Via-Crucis.

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Enciclica de Su Santidad con ocasión de un Jubileo con motivo del 50.º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.—Exposición de la Prefectura de esta Provincia Eclesiástica.—Circular sobre el servicio militar obligatorio.—Circular sobre los Santos Oleos y elección del Viernes Santo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Por la subsecretaría del ministerio se ha autorizado al rectorado de Valladolid para nombrar fuera de concurso para una escuela de categoría igual a la que debieron ser nombrados, en virtud de concurso de Febrero de 1903, D. Guillermo Alonso Pérez y otros maestros que no obtuvieron plaza por no haberse aplicado en la resolución de aquel el artículo 39 del Reglamento.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 23: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Gueraica entre D. Genaro Blas de Alzaga con D. Raimundo Arzuza, sobre extinción de una servidumbre: ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Licenciados Gutiérrez Martínez y Setien González; procuradores, Gutiérrez y Echevarrieta; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma contra Melchor Caneela, sobre tentativa de violación: ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Arroyo Offman; procurador, Pérez de León; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Francisco Astorga Fernández, de 67 años, Casa provincial; Buenaventura Ruiz, de 74, Merced, 40.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 692,6, a las tres de la tarde, 693,0. Temperatura: máxima sol, 9,0; máxima sombra, 6,0; mínima sombra, 1,8; reflector, 9,0. Dirección del viento: a las nueve mañana N. a las tres de la tarde, N.

Mercados

Burgos 22.—En este mercado han entrado 800 fanegas próximamente, habiendo registrado los siguientes precios: Trigo alaga a 49 reales los 44 kilos. Mocho a 48 y 43 reales los 42 y 41 kilos. Centeno a 36 reales los 41 y 40 kilos. Cebada a 29 reales los 32 kilos. Avena a 19 y 20 reales los 26 kilos. Yeros a 42 y 43 reales los 44 kilos. Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 17. Surtidos: saco de 4 arrobas de primera a 13,60; segunda a 9,50, de tercera a 8,50 arroba. Patatas a 5 y 3 reales arroba. El mercado sostenido. Pampinea 19.—Entraron 700 fanegas y se vendió trigo alaga de 47 y 48 reales fanega, mocho a 48, rojo de 46 y 47, centeno a 32 a 33, cebada de 27 a 28, avena a 17, yeros a 39, lentejas de 38 a 40. Patatas a 6 reales arroba. El mercado en alza. Aranda de Duero 19.—Entraron 1600 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho a 45 y 46 reales las 94 libras, rojo a 44, centeno a 35 las 90, cebada a 31. Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 15. Patatas a 5 reales arroba. Vino tinto a 20 reales cántara, claro a 23. El mercado indeciso, pero más inclinado a la baja. El tiempo bueno y de calor hace cuatro días. Los campos mejorando con el buen temporal que disfrutamos, pues a beneficio de él, los sembrados se desarrollan notablemente.

TINTORERÍA DE PARIS
DE Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados.
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

HERNIAS (quebraduras)
Enfermedades de huesos, desviaciones de la columna vertebral y matriz
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
para tratamiento y curación de estas enfermedades
El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todas las que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, y deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico. Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Convulsivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Burgos los días 24 y 25 de Marzo en el Hotel París. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
Se admite al público que esta consulta sea de utilidad para otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, para por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
RUSIA Y JAPÓN
DE OPERACIONES
Madrid 22—(10 h.)

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama oficial de Mukden, diciendo que las tropas se hallan en buena disposición de ánimo, no existiendo ningún enfermo. El orden es completo en los servicios del ferrocarril del Este de China. En la estación de Cadsimi, un capitán con setenta soldados de caballería, rechazó a cinco tankases.

DINERO PARA LA GUERRA
Madrid 22—(11 h.)
Según despachos de Tokio, los ministros celebran frecuentes conferencias con los jefes de los partidos, comerciantes e industriales, estudiando los proyectos económicos. Se renunciará a algunos de ellos, limitándose por ahora al establecimiento de un impuesto sobre la renta. También se preparará a las Cámaras un voto de gracias para los marinos.

VARIAS NOTICIAS
ENTRE GITANOS
Madrid 22—(10 h.)
Dícese de Mérida que en la estación del ferrocarril se ha librado una batalla campal entre gitanos, por odios antiguos que entre ellos existían. Hicieronse más de quince disparos, resultando muerto uno de los contendientes. Hay varios detenidos.

ÚLTIMA HORA
FIRMA
Madrid 22—(14 h. 20 m.)
(14 h. 30 m.)

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Gobernación.—Concediendo honores de jefe de administración a D. Luis López Lapuerta, D. Fermín Ferrer y D. Enrique Iturriga.
Nombramientos reglamentarios en Telégrafos.
Hacienda.—Nombrando administrador de la Aduana de Santander a D. Eugenio López Vilches, que estaba en Barcelona. Para esta vacante a D. Juan San Martín Santiago, que lo era de Santander.
EN PALACIO.—EL VIAJE REGIO.—
LAS TAREAS PARLAMENTARIAS
Madrid 22—(15 h.)
El embajador de España en París, señor León y Castillo, ha cumplimentado al Rey.
El señor Maura ha insistido en que irá a Cataluña y Baleares, acompañando al marqués.
Visitará todas las provincias de Andalucía.
El jefe del Gobierno asistirá hoy a primera hora al Congreso.
Caso de que surja algún conflicto, mantendrá durante la Sesión Santa las Cortes abiertas.

BOLEA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 75,25 75,25
Ídem fin de mes..... 75,25 75,25
Id. deuda amortizable..... 95,10 95,10
Acciones del Banco de España..... 473,00 475,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 415,00 416,00
Cambios sobre París a ocho días vista..... 38,65 38,80
Cambios sobre Londres..... 00,00 00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 82,90 82,80

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS.
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comision. Giros sobre España y el extranjero. Prestamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería
del "Centro",
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champung.
Teléfono número 99.
Servicio 25 cts.

Pérdida
Desde la calle de San Pablo al Espolón se perdió el domingo 20 al mediodía una pulsera de oro, para niña.
El que la haya encontrado puede entregarla en la administración de este periódico.

Sirviente
Se ofrece para un señor sacerdote ó para matrimonio sin hijos.
Informarán Llana de Afuera, 11, 1.º
AMA DE CRÍA.—Se ofrece para su casa, en Vivar del Cid. Informará D. Ignacio Saiz, calle de Santander, tienda de vinos.

AMA DE CRÍA, soltera, de 19 años de edad, se ofrece para casa de los padres. En esta administración informarán.

Contra el dolor de muelas
Nuevo específico llamado Astónisis que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento. Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Lain-Celvo, 20.
Pídese en farmacias.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.
Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.
Inposiciones y Caja de Ahorros.

Benéfica Oucense
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA
Domicilio social.—HUESCA
Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.
Único representante en las provincias de Alava y Burgos: D. Joaquín Blanco. Avelanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

Tartana
Se vende una de superiores condiciones. En esta admón. informarán.

Dependiente
Se necesita en la «Peluquería del Centro». Inútil presentarse sin estar bien impuesto en su obligación.

A los maestros
Se venden varias mesas con pupitre y tribunas, para los profesores de instrucción primaria, en condiciones muy ventajosas. Informarán, San Lorenzo, 24, «El Siglo XX.»

Oficial
Se necesita uno para taller de carretería. Informará Rafael Porres, en Presencia.

HERMOSO BUEY CEBADO
En la fábrica de harinas «Santa Cecilia», (Estación de Quintana la Puente), se vende uno de superior calidad que pesará de 43 a 45 arrobas en limpio.
También se venden una vaca y novilla de pura raza holandesa, la primera próxima a parir.
Para tratar en dicha fábrica con el Administrador.

Salvadora Salado
MODISTA
Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha
Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señoras.

Hojalatería de Anselmo Blanco
Se colocan y arreglan inodoros y todo lo concerniente al ramo de hojalatería. También se colocan y arreglan timbres eléctricos y se garantizan.
Lain-Calvo, 37 y 39.

Arriendo
Junto, muy a propósito para recreo ó industria, ó por separado, se arrienda tienda ón habitación, cuartos y terreno propio para jardín, con algunas plantas, en la calle de San José, entrada por los Cubos, del barrio de San Pedro.
Su dueño, Espolón, 20, 2.º

Alta novedad
CONFECCIÓN DE ROPA BLANCA
Huerto del Rey, número 16, entresuelo, derecha
Se confecciona toda clase de ropa blanca, lo mismo de señora que de caballero, a precios sumamente económicos.
El que visite esta casa quedará altamente complacido del esmero y economía de sus trabajos.

Subasta
En la Notaría de D. Teodoro Santos, plaza de Prim, 23, se subastará el día 24 de los corrientes, a las once, una finca rústica, sita en la villa y corte de Madrid, término llamado «Frente la Real Casa de Campo», de haber dos fanegas, cinco celemines y catorce estadales. El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.
Imprenta del DIARIO.

PAPELES PINTADOS
LAFUENTE, grabador y óptico--Espolón, 8
Se ha recibido gran surtido de papeles pintados para decorar habitaciones. Novedad y precios económicos.
LAFUENTE, grabador y óptico--Espolón, 8

BODEGAS BILBAINAS
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS EN Haro (Rioja). Elciego id. Labastida id. Valdepeñas. Noblejas.
Esta importante sociedad ha puesto a la venta sus exquisitos vinos de Rioja, esmeradamente elaborados y criados en las magníficas bodegas que posee en Haro, Elciego y Labastida.
BODEGAS EN Riola (Aragón) Alcazar de San Juan Santa Cruz de la Zarza. Huerta. Chinchón.
PRECIOS CORRIENTES
Vino tinto, botella con casco. 1 peseta
Vino blanco. 1 25
Devolviendo la botella se abonan 25 céntimos.
De venta en el comercio de comestibles de D. Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora. Representante general en Burgos y su provincia para ventas de todas las clases de vinos por vagones; precios sobre vagón, procedencia con envases de la sociedad Consultar con Francisco Alcalde Orive. Oficinas: Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica, Isla, 9 y 11, Burgos.
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.



Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

No más tos...Remedio infalible
Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba.
Alivio sorprendente en los tuberculosos.
Variedad con fenocola, bromoformo y heroína para la tos ferina.
Pídase en todas las farmacias.

Sociedad anónima «Casa Dotesio»,
EDITORIAL DE MUSICA
Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la
RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA
Espolón, 2 y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia»,
No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia».
Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero.
En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y furnitura. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén.
Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

A LOS LABRADORES
Esta casa es la única en Burgos dedicada á la venta de todos los aparatos concernientes á la agricultura, vendiendo sus artículos más baratos que ninguna otra casa.
Puede ofreceros los tan renombrados arados Vitis, Económico y Simplex, los cuales son inmejorables para trabajar la tierra barbechada.
También tengo arados Erabant para desfonde. Cultivadores americanos. Gradas. Corta-raíces Corta-pajas. Trituradores para toda clase de semillas. Cultivadores de mano para huertas y jardines. Sembradoras de mano para jardines y huertas.
Bombas de todas las clases. Turbinas extranjeras y españolas. Aparatos de bodega. Malacates. Amasadoras mecánicas. Cilindros para sobar el pan, etc. etc.
Máquinas para hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto sin costura.
Para pedidos y demás dirigirse á «LA MAQUINARIA AGRÍCOLA», Plaza de Alonso Martínez, Burgos.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz
Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc.
Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.
Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo.
Lentes y gafas de legítimo cristal de roca.
Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos.
Espolón, 17, Burgos.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO
Capital social. 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.
Agentes y representantes en todas las provincias.
En Burgos... } Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

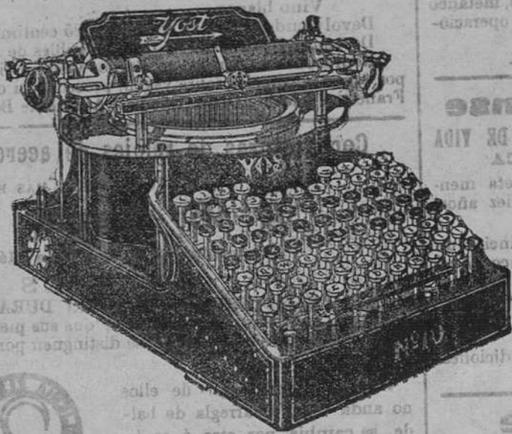
Se solicitan agentes en los partidos

GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espozy Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

REBENTRIMOS

¡Incredible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante... 50 pesetas.
 - Idem para idem (brillante muy grueso)... 100 >
 - Alfiler idem idem... 25 >
 - Alfiler idem idem (brillante muy grueso)... 50 >
 - Anillo para señora ó señorita, idem idem... 25 >
 - Pendientes (par) para señorita, idem idem... 25 >
 - Idem para señora, idem idem... 50 >
 - Pendientes para señora (brillantes gruesos)... 100 >
 - Idem para niñas (verdadero regalo)... 25 >
 - Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska... 100 >
- Se envían franco de todo gasto por correo en cajas identificadas y declarada mercancía para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.
Enviase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS

RR. PADRES LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADEBLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

JARABE TÓNICO Yoda Ferran de Escobar

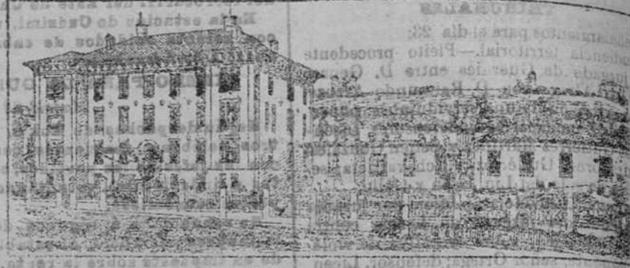
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber, con tanta honestidad ni en tanta verdad como las hechas prácticas que nos suministran los sucesos profanos que lo han experimentado.

Hélos aquí: Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yoda Ferran, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofagitis, gastritis, clorosis, recondensan por causa una alteración disordinada de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) De venta general para venta en FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio en la Cabana de los Ánimas de su índole. En él se tratan todos los casos de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes condiciones: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. En el curso de la operación (2000 operaciones) garantiza los resultados, cada día más perfectos, que en el tratamiento ordinario de un individuo de esa familia.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las PÍLULAS ORIENTALES que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las railles hueras de los hombros y dan al busto una graciosa forma, apreciada por las señoras inteligentes, por sus beneficios para la salud y conexas á los más delicados temperamentos. Tratamiento fácil. Resultado duradero. Para recibir directamente el frasco con metido en un sobre de 20 pesetas, diríjase á CEBRIAN y C^a, Puerceleros, 18, BILBAO. Frascos de 12 PÍLULAS, para niñas, y frasco de 20 pesetas, para señoras.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LANAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

The Royal Mail Steam Packet Company

COMPANIA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Buenos Aires en 15 días. El día 1.º de Abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6000 toneladas de registro y 7500 caballos de fuerza nombrado

«SANUBE» Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pts., Camarete de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina comorada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros. Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presenta CISTITIS ó SANDALO PIZÁ es el mejor remedio para curarlas. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Se remiten por correo acompañando su valor.

Tónico-genitales del Dr. Morales. Cerebros pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales bóticas, á 50 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Correas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

BÁLSAMO LAFORT contra los dolores reumáticos y nerviosos. 15 AÑOS DE ÉXITO. Venta en todas las farmacias. Depósito: Burgos, señor Mira; Madrid, Centro de especialistas; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española; Bilbao, Sociedad de Drogueros general Española.



VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia — Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias.



GOTA LIGOR DEL Dr. LAVILLE REUMATISMOS. Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.